

**EL ROMANCE «RÍO VERDE»:
SUS PROBLEMAS HISTÓRICOS Y LITERARIOS
Y SU ESPECIAL RELACIÓN CON CANARIAS**

P O R

MAXIMIANO TRAPERO

El romance «Río Verde» es uno de los que más interés han despertado en la crítica y en la bibliografía del romancero español, si bien ese interés se ha centrado principalmente en sus aspectos históricos y se han desatendido los problemas literarios que plantea. Hasta diez estudios particulares conocemos dedicados especialmente al romance, aparte las innumerables referencias y anotaciones que ha tenido por parte de los estudiosos del romancero, en general, y de sus editores, en particular, a lo largo de sus cuatro siglos y medio de vida impresa.

Claro, que el tema central de estudio no es exclusivo del romance «Río Verde», sino que afecta por igual a todos los romances de tema histórico, y muy especialmente a los del ciclo fronterizo: ¿Hasta qué punto los hechos narrados en esos romances reflejan la historia cierta y real?

1. PRIMERAS DOCUMENTACIONES DEL ROMANCE

Los problemas históricos y literarios de «Río Verde» empiezan desde el principio, desde su primera documentación. En efecto, de los dos únicos pliegos sueltos antiguos por los que se conoce (Piacentini: 100), sólo uno, el conservado en la Biblioteca de la Hispanic Society of America de Nueva York (HSA), contiene el texto completo del romance, porque en el segundo, conservado en la Biblioteca de la Universidad de Praga, por estar mutilado, y por lo que se refiere a «Río Verde», sólo se da cuenta del título: «Aquí comieçan tres romances nuevos. El primero es que dizen. Yo me estado en Giromena: y el otro. De Mérida sale el palmero: y el otro Río verde, rio verde» (Rodríguez-Moñino, 1970: 418-19). Así que nos quedamos sin saber si la versión del pliego de Praga era la misma que la de la HSA o si, por el contrario, manifestaba ya algunas variantes, aunque lo más probable es que fueran idénticas pues los títulos respectivos que anuncian ambos pliegos son iguales.

Según Piacentini, el texto del pliego de la HSA es el que pasó al *Cancionero de Romances* de Martín Nucio, Amberes, s.a. [h. 1547] (*Canc. s.a.*), y el que, desde él, se reprodujo después en las sucesivas ediciones de S.L. Miles, 1550 (fol. CLXXXIII), Amberes, 1550 (fol. 182), Amberes, 1555 (fol. 182), Amberes, 1568 (fol. 182) y Lisboa, 1581 (fol. 244), en la *Primera parte de la Silva de varios romances* de Esteban de Nájera, Zaragoza, 1550-51, y en las ediciones de la *Silva de varios romances*, Barcelona, 1550, y Barcelona, 1552 (Rodríguez-Moñino, 1973: 728-30). Menéndez Pidal, sin embargo, que no debía conocer este pliego neoyorquino, pues no lo cita en ninguno de sus dos estudios sobre el romance, dice que es desde el pliego de Praga («un pliego suelto de varias canciones, del que se conoce sólo un ejemplar mutilado», 1915: 156, y 1961: 476) desde donde pasa al *Canc. s.a.* Y Avalle-Arce (p. 359), que sí conoce la existencia de los dos pliegos, pues cita el *Diccionario* de Rodríguez-Moñino, pero que desconoce la falta del texto del romance en el de Praga, dice también —seguramente por copiar a Menéndez Pidal— que fue desde éste desde donde pasó al *Canc. s.a.* Este es el texto:

Prim. 96

- ¡Río-Verde, Río-Verde, más negro vas que la tinta!
 2 entre ti y Sierra-Bermeja murió gran caballería.
 Mataron a Ordiales, Sayavedra huyendo iba;
 4 con el temor de los moros entre un jaral se metía.
 Tres días ha, con sus noches que bocado no comía.
 6 aquejábale la sed y la hambre que tenía.
 Por buscar algún remedio al camino se salía:
 8 visto lo habían los moros que andan por la Serranía.
 Los moros desde que lo vieron, luego para él se venían.
 10 Unos dicen: —¡Muera, muera! otros dicen: —¡Viva,
 [«viva!
 Tómanle entre todos ellos; bien acompañado iba.
 12 Allá le van a presentar al rey de la morería.
 Desde que el rey moro lo vido bien oiréis lo que decía:
 14 —¿Quién es ese caballero que ha escapado con la
 [vida?
 —Sayavedra es, señor, Sayavedra el de Sevilla,
 16 el que mataba tus moros y tu gente destruía,
 el que hacía cabalgadas y se encerraba en su manida—.
 18 Allí hablara el rey moro, bien oiréis lo que decía:
 —Dígame tú, Sayavedra, si Alá te alargue la vida,
 20 si en tu tierra me tuvieses, ¿qué honra tú me harías?—
 Allí habló Sayavedra, de esta suerte le decía:
 22 —Yo te lo diré, señor, nada no te mentiría:
 si cristiano te tornases, grande honra te haría;
 24 y si así no lo hicieses, muy bien te castigaría:
 la cabeza de los hombros luego te la cortarí.
 26 —Calles, calles, Sayavedra, cese tu malenconía;
 tórnate moro si quieres, y verás qué te daría.
 28 Darte he villas y castillos, y joyas de gran valía—.
 Gran pesar ha Sayavedra de esto que decir oía.
 30 Con una voz rigurosa, de esta suerte respondía:
 —Muera, muera, Sayavedra; la fe no renegaría,
 32 que mientras vida tuviere, la fe yo defendería—.
 Allí hablara el rey moro, y de esta suerte decía:
 34 —Prendedlo, mis caballeros, y dél me haced justicia—.
 Echó mano a su espada, de todos se defendía;
 36 mas como era uno solo, allí hizo fin su vida.

Esta «unicidad» textual que el romance tuvo a lo largo del XVI (unicidad textual documentada, que no, de ninguna forma, real, como después veremos) se desbarata en 1595 al incluir

Prim. 96a

- La segunda versión de Pérez de Hita carece de interés para nuestros propósitos aquí, pues se trata de una variación erudita del romance, probablemente hecha por el propio autor, en la

que se vuelven a mezclar los nombres y los hechos de Sayavedra y de don Alonso de Aguilar, pero no ya de forma sucesiva, por contaminación de añadido como en la versión primera, sino aglutinados en unos mismos episodios, lo que significa ya la mezcla total. Desde el verso 7 se dice que en la batalla murieron Ordiales, Saavedra y don Alonso, y se continúa después con los relatos de cada uno por separado. Además se cambia la asonancia en *-aa* y su lenguaje se llena de rasgos afectados, cultismos y adjetivos atributivos («la dura espada», «ondas cristalinas», «roja sangre», «eterna fama ganada», etc.), tan ajenos al verdadero estilo del romancero tradicional (M. Pidal, 1961: 478). El propio Pérez de Hita advierte en este caso que «teniendo noticia algunos poetas que la muerte de Alonso de Aguilar fue en Sierra Bermeja, alumbrados en las crónicas reales, habiendo visto el romance pasado [se refiere a su primera versión] no faltó un poeta que hizo otro nuevo que dice así:

Río Verde, río Verde, ¡cuánto cuerpo en ti se baña
de cristianos y de moros, muertos por la dura espada!

Y a pesar de no ser tradicional, esta segunda versión de Pérez de Hita mereció también figurar en las colecciones de Durán (1849) y de Wolf y Hofmann (Berlín, 1856, y segunda edición de Menéndez Pelayo, 1899), que han llegado a ser, sobre todo la segunda, las antologías modernas más prestigiosas y reconocidas de los romances antiguos y tradicionales.

A partir de la *Primavera* de Wolf, el romance «Río Verde» se cataloga siempre en estas tres versiones: la primera (*Prim.* 96), la correspondiente al pliego de la HSA y al *Canc. s.a.*; la segunda (*Prim.* 96a), la correspondiente a la primera versión de Pérez de Hita; y la tercera (*Prim.* 96b), a la segunda versión de Pérez de Hita.

2. UNA HISTORIA QUE SE COMPLICA

Pero el autor de las *Guerras civiles de Granada* introduce nuevos problemas, tanto históricos como literarios, que enre-

darán durante siglos los muchos hilos que caben ser estudiados en el romance «Río Verde». El primero de ellos, y el de más larga persistencia, fue el de haber atribuido el protagonismo de la historia del romance a don Alonso de Aguilar, famoso capitán de los Reyes Católicos en la conquista de Granada y hermano mayor del más famoso aún Gran Capitán don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Don Alonso de Aguilar sí es protagonista indudable y principal del romance que empieza «Estando el rey don Fernando» (*Prim.* 95 y 95a), en el que se da cuenta de su muerte en una batalla contra los moros, y que Pérez de Hita también incluye en su obra antecediendo al de «Río Verde». Y es ahí donde empieza la confusión. Dice Pérez de Hita: «Este fin lastimoso tuvo don Alonso de Aguilar: ahora sobre su muerte hay discordia entre los poetas que sobre esta historia han escrito romances, porque uno dice que esta batalla y otra de cristianos fue en la Sierra-Nevada, otro poeta que hizo el romance de río Verde dice que fue en la batalla de Sierra-Bermeja» (p. 588). La mezcla de las dos historias se consuma en la versión de «Río Verde» que Pérez de Hita incluye a continuación de ese comentario: la primera parte dedicada a las hazañas de Sayavedra (y Ordiales) (vv. 1-18) y la segunda parte a las de don Alonso de Aguilar (y el conde de Ureña) (vv. 19-31).

¿De dónde procede esta primera versión de Pérez de Hita? Parece más que probable que el autor de las *Guerras* no conociera la versión primitiva (la del *Canc. s.a.*) del romance, pues, a más de no referirla, le hubiera alertado sobre la errónea identificación de aquella historia con la de don Alonso de Aguilar. Y de ahí su perplejidad ante el lugar escenario de los hechos. La historia real —que sí debía ser conocida por Pérez de Hita— decía que la batalla en que perdió la vida don Alonso fue en la Sierra Nevada (en las cercanías de Granada), mientras que la batalla en que perdió la vida Saavedra se libró, según el romance «Río Verde», en la Sierra Bermeja (en la Serranía de Ronda, cerca de Marbella). Perplejidad que Pérez de Hita deja que resuelva cada lector, sin que importe mucho el lugar concreto, pues «todo —dice él impropriamente— se llama Alpujarra» (p. 588). Pero adviértase que en la creencia de Pérez de

Hita la historia era la misma y única, y que el protagonista fue don Alonso, siendo los demás, incluyendo a Sayavedra y a Ordiales, sólo destacados compañeros del combate.

3. ¿QUIÉN FUERA EL SAYAVEDRA DEL COMBATE?

Esta confusión de Pérez de Hita, que evidencia un desconocimiento total sobre quién fuera el Sayavedra del romance, duró en el terreno de la literatura más de tres siglos, hasta que en 1915 Menéndez Pidal, apoyándose en una crónica inédita y contemporánea de los hechos, la *Crónica de Halconero de Juan II, Pedro Carrillo de Huete*, escrita en 1450¹, pudo identificar a Sayavedra como a Juan de Saavedra, un destacado caballero andaluz, alcaide de Castellar de la Frontera, que guerreó contra los moros conquistándoles muchas plazas. Y pudo decir también que la batalla, tal cual decía el romance, tuvo lugar en la Sierra Bermeja, en las cercanías del cierto y real río Verde, el día 10 de marzo de 1448, siendo un sábado víspera de Ramos. Y además, que don Alonso de Aguilar murió en la batalla de Sierra Nevada en 1501, es decir, 53 años después de que el romance «Río Verde» dejara muerto a Saavedra en Sierra Bermeja.

Hasta Menéndez Pidal, el único que apuntó la sospecha de que la versión del romance de Pérez de Hita se debía referir a dos hechos diferentes y que el tal Sayavedra nada debió tener que ver con don Alonso de Aguilar, fue Milá y Fontanals quien en 1874 advirtió que la de Pérez de Hita debía proceder «de la equivocada fusión de dos temas distintos, motivada por haber ocurrido los dos hechos en Sierra Bermeja» (*sic*) (p. 320)².

¹ En 1915, fecha del primer estudio del romance de Menéndez Pidal, la crónica estaba aún inédita, referenciándola como un «códice escrito entre los siglos XV-XVI» (p. 157, nota 2). En su segundo estudio de 1961 ya había sido publicada por Juan de la Mata Carriazo, en 1946.

² Esta advertencia de Milá ya la había manifestado Menéndez Pidal en 1915, diciendo allí expresamente que Milá no había acertado en fijar quién pudiera ser el tal Sayavedra (pp. 156-157).

Antes de Milá, ni Durán ni Wolf advierten nada. Wolf fija el orden de las versiones 96, 96a y 96b, según la cronología de la documentación antigua, antes mencionada; las tres con el título único de «Romance de Sayavedra», anteceditas por las dos versiones del romance de don Alonso de Aguilar «Estando el rey don Fernando», con los números 95 y 95a, y dando por buena la fusión de las dos historias en 96a y 96b. «Harto conocido es ya —dice Wolf en nota referida al romance de Sayavedra— que fue en Sierra-Bermeja, donde murió don Alonso de Aguilar, hermano del gran Capitán Gonzalo de Córdoba, con otros caballeros, 16 de marzo del año de 1501, en una batalla contra los moriscos amotinados de las Alpujarras». Y cita ahora como fuente no a Pérez de Hita, sino la *Historia de Granada* de Lafuente Alcántara (Wolf: 240).

Por su parte, Durán ordena al revés las tres versiones de «Río Verde»: con el núm. 1085 la segunda versión de Pérez de Hita, con el título «Muerte de Saavedra en la batalla de Río-Verde, en las Alpujarras»; con el núm. 1086 la primera versión de Pérez de Hita, con el título «Muerte de don Alonso de Aguilar y de Sayavedra»; y con el núm. 1087 la versión del *Canc. s.a.*, con el título «Sayavedra, cautivo de los moros, muere por no renegar de la fe de Cristo». Y una única versión del romance «Estando el rey don Fernando» sigue a las de «Río Verde» con el núm. 1088. Por los títulos que Durán pone a las tres versiones del romance de Saavedra se ve que en todo sigue la opinión de Pérez de Hita: que la batalla fue en las Alpujarras y que don Alonso y Sayavedra fueron compañeros en ella. Pero añade algo más: en nota, confiesa no saber quién fuera ese «Saavedra o Sayavedra, sevillano, de que habla el romance» (p. 101). Sí acierta, sin embargo, a situar la batalla de don Alonso algunos años posterior a la conquista de Granada y en hacerlo hermano mayor del Gran Capitán (p. 102).

La confusión creada por Pérez de Hita llega incluso a Menéndez Pelayo, quien, en 1906, por no reparar en la advertencia de Milá, vuelve a los mismos argumentos de Wolf y de Durán, especificando además que del Sayavedra del romance «nada dice la historia» y que sin duda su nombre procedería de «alguna tradición soldadesca» (p. 239).

Ahora comprendemos el alcance del primer estudio de Menéndez Pidal sobre «Río Verde», poniendo luz a tres siglos de confusa oscuridad, logrando identificar a su personaje y diferenciarlo de don Alonso de Aguilar y, por tanto, también, los dos romances, siendo la segunda parte de la versión de «Río Verde» de Pérez de Hita un añadido erudito, alumbrado en la lectura de las crónicas, que se fusionó a la primera por ignorancia de la historia. Menéndez Pidal, en resumen, puso la historia en su sitio.

4. SOBRE LA HISTORICIDAD DEL ROMANCE

Y, sin embargo, décadas más tarde, en 1958, el destacado arabista Luis Seco de Lucena, basándose en nuevas crónicas y relatos, vuelve sobre el romance «Río Verde» atacando su «historicidad» y las ideas «historicistas» que del romance había expuesto Menéndez Pidal. En efecto, de la lectura de las crónicas de Diego Rodríguez de Almela [1481], de Pellicer de Ossau [1647] y de Diego Ortiz de Zúñiga [1677] se confirma en lo principal que Juan de Saavedra no murió en la batalla de Sierra Bermeja, como dice el romance, sino que, hecho prisionero por los moros, estuvo cautivo durante dos años, compró su libertad a cambio de un elevadísimo rescate y, retornado a su pueblo de Castellar, volvió a guerrear reconquistando la plaza de Jimena.

Pero, a la vez, las nuevas crónicas aportadas por Seco de Lucena introducen nuevos detalles discordantes con el texto del romance y con la *Crónica del Halconero*. Según la crónica de Zúñiga la batalla de Río Verde no fue en 1448, sino un año más tarde, en 1449 (M. Pidal, 1961: 471); según la de Almela tuvo lugar no en Sierra Bermeja sino en el Val de Cártama (Ibid.: 472); y según la de Pellicer el lugar del cautiverio no fue en Granada sino en Marbella (Ibid.: 475). Además, Almela añade la noticia de que Ordiales era yerno de Saavedra (Ibid.: 472).

La réplica de don Ramón no se hizo esperar: como el Sayavedra del romance, se revuelve como un rayo y entabla contra el renegado perseguidor un combate singular; fue en 1961,

con un artículo magistral lleno de erudición y de luz. Acepta la evidencia histórica de que Saavedra no murió en el cautiverio, «como yo creía —dice— por dar demasiada fe al romance, juzgándolo muy antiguo» (Ibid.: 471); acepta también que el lugar del cautiverio fuera Marbella, más probable que Granada por la cercanía de aquélla al lugar del combate (Ibid.: 475); discute que éste hubiera tenido lugar en el Val de Cártama (como dice Almela), lugar muy alejado del territorio de Castellar donde Saavedra operaba (Ibid.: 475); niega que Ordiales fuera yerno de Saavedra, pues sería, en todo caso, futuro yerno, atendiendo a la calificación que el poeta Antón de Montoro da a la mujer de «viuda primero que non maridada» (Ibid.: 472); demuestra bajo una impecable crítica textual que las crónicas de Pellicer [1647] y de Zúñiga [1677] (dos siglos posteriores al episodio del romance) se basan en la de Rodríguez Almela [1481], desconociendo aquéllos la crónica del Halconero, ésta sí verdaderamente contemporánea de los hechos (Ibid.: 471), siendo que Almela, treinta años posterior al Halconero, resumió de éste el episodio de Río Verde, supliendo los dos vacíos del lugar de la batalla y del nombre y condición de Ordiales, que el Halconero dejó, con lo que su propia memoria le pudo allegar (Ibid.: 473); y, sobre todo, proclama una vez más la preeminencia de los romances noticieros sobre las crónicas: «La única hipótesis conforme con estas premisas —concluye— será la de que el relato cronístico más antiguo que poseemos, el del Halconero Carrillo, semejante en varios detalles al romance, no es fuente de éste, sino que, al contrario, tiene por fuente una versión del romance algo más extensa y más narrativa que la versión contenida en el Cancionero de Amberes, sin año» (Ibid.: 484), en contra de la teoría de Seco de Lucena que hace derivar el romance de la crónica del Halconero, en fechas muy posteriores a los hechos que trata.

Pero hay que decir que si Menéndez Pidal, hasta el descubrimiento por parte de Seco de Lucena de la crónica de Almela, creyó muerto a Saavedra en la batalla de Río Verde, no fue sólo —como él mismo dice— «por dar demasiada fe al romance», sino porque no leyó bien (o no les hizo demasiado caso) las coplas que el sastre poeta Antón de Montoro dedicó a raíz

del suceso de Río Verde al Conde de Niebla para consolarlo de la muerte de Ordiales, su criado. En efecto, dice Menéndez Pidal que el poeta Montoro, después del canto elegíaco a Ordiales, «dirige dos estrofas a un *noble alcayde cautivo*, deseando su venida *en son que nos pueda prestar vuestra lanza*» (lo puesto en cursiva lo dice el propio Montoro). Y sigue diciendo Menéndez Pidal que «sin duda alude a Sayavedra, el alcayde de Jimena, cuando aún no había muerto como refiere el romance». Y añade a continuación, en nota a pie de página, que «después de la derrota de Juan de Sayavedra, Jimena cayó pronto en poder de moros, pero fue reconquistada por especial iniciativa de Juan de Sayavedra». Y se pregunta entonces quién será este segundo Juan de Sayavedra: «¿Otro?, acaso hijo de su homónimo» (M. Pidal, 1915: 159). Ahora sabemos que no era otro, sino el mismo Sayavedra del romance, no muerto en la batalla, sino cogido allí prisionero y «rescatado ya de su cautiverio» (como corrige ahora en su artículo de 1961: 467, nota 1).

5. NUEVOS APORTES DOCUMENTALES: SE ACLARA LA HISTORIA

Con ello, las fuentes sobre la historicidad del desastre de «Río Verde» no se habían agotado ni los problemas del romance quedaban todos resueltos. En 1982 J. E. López de Coca Castañer vuelve *De nuevo sobre el romance "Río Verde, Río Verde" y su historicidad* aportando documentación nueva, inmediata a los acontecimientos y más fidedigna que las crónicas, pues son informes y cartas de los protagonistas y allegados a los hechos, pertenecientes a las Actas Capitulares de los Archivos Municipales de Sevilla y de Jerez.

El primer documento es un «Informe» que el concejo hispalense envía al rey Juan II acerca de lo sucedido en Río Verde, redactado el 20 ó 21 de marzo de 1448, es decir, a los 5 días de la batalla. En él se dice que Juan de Saavedra, Ordiales y otros alcaldes de las villas del duque de Medina Sidonia con 400 jinetes entraron el viernes 15 de marzo a tierra de moros, y que el domingo siguiente, es decir, el 17, corrieron por la parte de Estepona, hacia Marbella, hasta el Río Verde. Y que

cuando volvían «falláronse con tres batallas de moros, en que dis, según afirman los que escaparon, que serían más de mill e quinientos de cavallo, con los cuales pelearon e riñeron bien el fecho fasta tanto que los christianos fueron desbaratados, muertos e captivos, que sólo cuatro escaparon» (López Coca: 17). El documento confirma en lo fundamental los datos de la crónica del Halconero (excepto en la fecha y lugar de la batalla y en la procedencia sevillana de las tropas cristianas, pero sí en cuanto al lugar del cautiverio en Granada, como también dice el romance), pero, sobre todo, confirma la historicidad del romance que comienza con el exordio del lugar del descalabro:

Río Verde, Río Verde, más negro vas que la tinta

De los 400 caballeros cristianos, los más entintaron las aguas del río y sólo 4 escaparon. La impresión que el desastre causó en el ánimo de los redactores del «Informe» les hizo decir que aquél había sido «el mayor e más señalado dapño que en esta frontera aya auido en ningund tiempo que en nuestra memoria sea» (Ibid.). Suficiente materia literaria era aquélla para un autor de romances. De la muerte de Ordiales se supo casi de inmediato, pero de la suerte de Saavedra nada se supo hasta cuarenta días más tarde, por lo que en el cabildo sevillano celebrado el 21 de marzo de ese año se toman medidas para proteger la villa de Jimena que había quedado desamparada de su alcaide.

El segundo documento que aporta López de Coca es tan interesante o más que el primero para la explicación de un problema literario del romance. Se trata de un «escrito» que el adelantado del rey Juan II y capitán mayor en la frontera de Granada, Per Afán de Ribera, dirige a las autoridades sevillanas, el 18 de abril de 1448, es decir, al mes exacto de la batalla, rogándoles le envíen a un «enañado» llamado Juan Camoro, recientemente capturado en Sevilla, «el qual se tornó moro agora, quando el alcaide Saavedra fue desbaratado» (Ibid.: 17-18). De la suerte del «enañado» y de su personalidad nada sabemos, pero sí de su condición. El término «enañado» —nos dice López de Coca— designaba en lengua vulgar a los moros ladinos o exploradores que ejercían tareas de espionaje en favor del Islam, y que en el

siglo XV se usaba como sinónimo de renegado del cristianismo. ¿Pues quién puede ser ese «enañado» sino el «renegado» de la versión de «Río Verde» de *Prim.* 96a (vv. 5-6)?:

Huyendo va Sayavedra por una ladera arriba;
tras dél iba un renegado, que muy bien lo conocía.

Pero ¿cómo puede haber sido capturado en Sevilla si, según el romance, fue muerto por Sayavedra en Sierra Bermeja? ¿O no sería que este renegado fuese quien difundiera la falsa noticia de la muerte de Saavedra, sembrando entre los cristianos la «gran turbación e tristeza» de que hablan los documentos, y que, de la misma manera que el renegado se venga de los cristianos con una noticia falsa, el autor del romance se venga del renegado haciéndole sucumbir bajo la lanza de Sayavedra? Sobre esta cuestión, y sobre la disparidad de las 2 versiones antiguas del romance, volveremos más tarde, pero por de pronto hay que resaltar aquí esta otra «veracidad» del romance respecto a la historia real ocurrida.

La conclusión de López de Coca es coherente con los datos aportados: el romance «Río Verde» debió nacer en ese momento de gran turbación en que llegó a Sevilla la noticia del descalabro de las huestes cristianas: la noticia cierta de la muerte de Ordiales y de toda la expedición y la falsa noticia de la muerte de Saavedra difundida por el renegado. En esto comparte la opinión de Menéndez Pidal sobre la contemporaneidad del romance con los hechos que narra.

6. LA ANTIGUA E ILUSTRE CASA DE LOS SAAVEDRA

Como tantas otras veces, la literatura ha servido en este caso para desvelar un capítulo de la historia: la atención prestada al romance ha resuelto la confusión mantenida durante siglos entre dos personajes protagonistas de acciones distanciadas en el tiempo, Alonso de Aguilar y Juan de Saavedra. Pero frente a la fama de aquél, el Sayavedra del romance ha vivido en el más injusto e inexplicable anonimato. Aún en 1982 López

de Coca tiene que decir que Juan de Saavedra es «representante de un linaje andaluz todavía mal conocido» (p. 15). Han sido, últimamente, M. A. Ladero Quesada (1973) y R. Sánchez Saus (1987), sobre todo el segundo, quienes, estudiando las genealogías de los que capitanearon las luchas fronterizas en la baja Andalucía en los últimos años de la reconquista, han identificado a Saavedra como miembro de «uno de los linajes más característicos y atractivos del bajo medievo andaluz...», un linaje que puede situarse entre la media docena de estirpes más influyentes de la Sevilla cuatrocentista» (Sánchez Saus: 163). Finalmente (1986), A. Rumeu de Armas, en un documentadísimo y magistral estudio, ha desenmarañado la complejísima madeja de la familia Saavedra, sobre todo de la línea descendiente en una de sus ramas, la instalada en Canarias.

Ahora sabemos que Juan de Saavedra fue hijo de Fernán Darias de Saavedra, apellidado «el Bueno» por sus hechos de armas, alcayde de Cañete, veinticuatro de Sevilla y merecedor también de que sus historias corrieran en viejos romances («Buen alcaide de Cañete», *Prim.* 73 y 73a, aunque nada tiene que ver con aquel otro Fernandarias protagonista del romance «Por aquel postigo viejo», *Prim.* 50 y 50a). Juan de Saavedra tuvo dos hermanos: el mayor, Fernán, murió en plena juventud en la conquista de Setenil (1408), según se dice en el romance del padre; el otro, Gonzalo, fue mariscal de Castilla, señor de Zahara, alcayde de Tarifa, comendador de Montalván y rama a través de la cual los Saavedra pasarían a Canarias, como luego veremos (y además, según Sánchez Saus (p. 168), el suegro del Ordiales del romance). Por su parte, Juan de Saavedra, por hechos de conquista, fue alcayde de Jimeña desde 1431, de Castellar desde 1434 y señor del Viso y de Carmona desde 1440; en 1439 fue nombrado alfaqueque mayor de Castilla por su afección a don Álvaro de Luna, y en 1447 ejerció de corregidor en Jerez; a consecuencia de la batalla de Río Verde estuvo 2 años cautivo en Granada, logrando la libertad tras dejar a dos de sus hijas como rehenes hasta tanto pudo reunir las 12.000 doblas castellanas que los moros exigieron por su rescate; vuelto a sus tierras de Castellar emprendió con más ímpetu aún las luchas fronterizas, reconquistando

MEMORIAL
DE LA CALIDAD, Y SERVICIOS
DE LOS SEÑORES
DE LA ISLA DE FVERTEVENTVRA
EN LAS CANARIAS
DEL APELLIDO DE SAAVEDRA,
Al Rey Nuestro Señor.

ESCRIVIALE
DON ALONSO NÚÑEZ DE CASTRO,
CRONISTA DE V. Magestad,



En MADRID: Por Melchor Alvarez. Año de 1680.

El Memorial de Núñez de Castro, escrito a ruegos de don Fernando Matías
Arias de Saavedra. Año 1680. (Tomado de Rumeu de Armas, 1986).

otra vez Jimena en 1456, hasta que murió en 1458 (Sánchez Saus: 168-69).

7. LOS SAAVEDRA EN CANARIAS: UNA HISTORIA POCO CONOCIDA

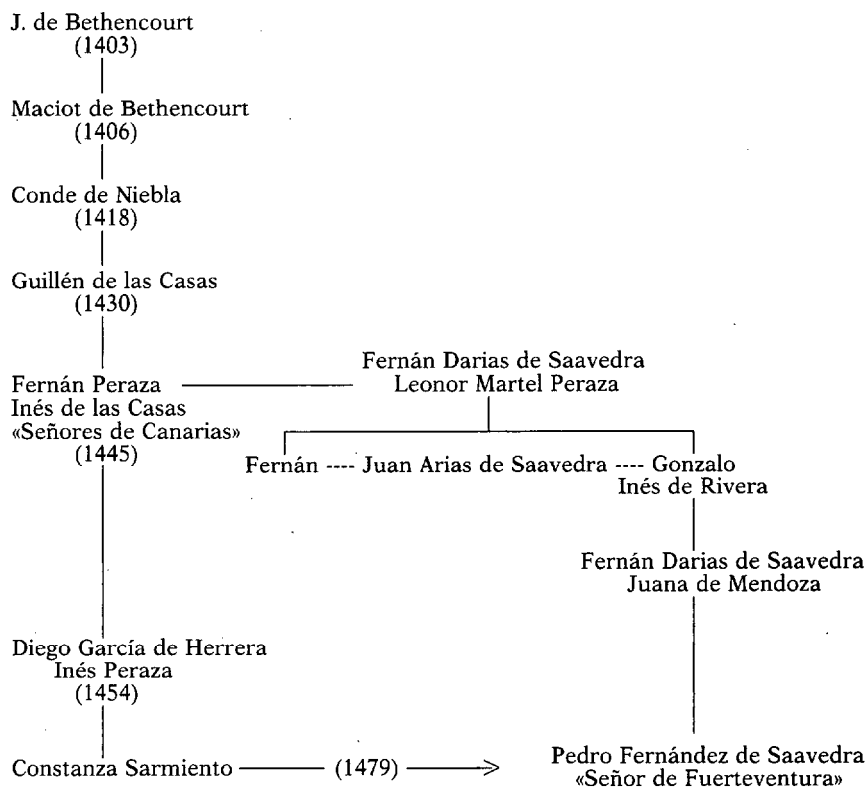
Pero la estirpe de los Saavedra no acabó con él. Finalizadas las guerras contra los moros en Granada, los Saavedra buscaron nuevos escenarios en donde ejercitar su valor y los vinieron a encontrar en las nuevas fronteras allende el mar, en la conquista de las Islas Canarias. Y en Canarias se prolongó la estirpe por generaciones y siglos.

Si la historia y la erudición españolas hubieran prestado un poco de atención a la historiografía de Canarias hubieran encontrado en ella algunas de las claves para deshacer pronto la confusión en la que han vivido durante tanto tiempo respecto al romance «Río Verde». Y hubieran encontrado que los historiadores de Canarias desde fines del siglo XVI, justo desde que Pérez de Hita inició la «mala historia», venían hablando ya de la «antigua e ilustre casa de los Saavedras», que se había introducido en las islas a finales del siglo XV, siendo el primero Pedro Hernández de Saavedra, nieto de Gonzalo, el que fuera hermano de Juan de Saavedra, el protagonista de «Río Verde».

Pedro Hernández de Saavedra llega a Canarias y obtiene el Señorío de Fuerteventura por su matrimonio en 1479 con Constanza Sarmiento, hija de Diego de Herrera y de Inés Peraza, «Señores de Canarias» (se entiende de las 4 islas «de señorío»: Fuerteventura, Lanzarote, Hierro y Gomera, que fueron las primeras conquistadas, entre 1402 y 1404, y no de las «de realengo»: Gran Canaria, La Palma y Tenerife, cuya conquista, a cargo ya de los Reyes de Castilla, no concluyó hasta 1496), quienes las habían heredado en 1454 de los padres de Inés, Fernán Peraza «el Viejo» e Inés de las Casas, quienes a su vez las habían heredado en 1445 de Guillén de las Casas. Aquí la línea familiar ascendente se rompe, pues Guillén de las Casas adquirió la propiedad de las Islas en 1430 por compra de sus derechos a Juan (Enrique, dicen otros) de Guzmán, poderoso Conde de Niebla y después Duque de Medina Sidonia (Ru-

meu: 17-23), de quien fue criado el Ordiales o Urdiales del romance «Río Verde» y a quien el poeta Antón de Montoro dedicó las coplas en consuelo por la muerte de Ordiales.

BREVE ESQUEMA GENEALÓGICO DE LOS SAAVEDRA Y SU VINCULACIÓN CON CANARIAS



NOTA: Las cifras que aparecen debajo de cada personaje corresponden al año en que toman posesión de las Islas. La de Constanza Sarmiento al año del matrimonio con Pedro Fernández de Saavedra (Rumeu: 1986, 17-38).

La vinculación del romance «Río Verde» con Canarias no acaba en esto, llegará hasta hoy mismo en que, ¿casualmente?, en una de sus islas, La Gomera, se sigue cantando, después de cinco siglos ininterrumpidos de tradición oral. De ello hablaremos después.

El primero que da cuenta de la presencia de Pedro Hernández de Saavedra en Canarias fue el dominico Fr. Alonso de Espinosa, quien, en 1594, lo sitúa luchando contra los guanches en la conquista de Tenerife (p. 93).

Unos años más tarde, en 1604, el poeta Antonio de Viana, que tiene por fuente principal aunque no única la *Historia* del dominico, lo menciona hasta dos veces en su épico *Poema* (Canto II, versos 236 y 982).

Por esos mismos años, el franciscano Abréu Galindo, autor de una preciosísima *Historia de Canarias*, va más allá y aporta una noticia que, aun sin conocer la fuente de que la toma, parece del todo verosímil y explica lo que hasta tres siglos después resultó inexplicable. Dice el franciscano que el «animoso y valiente caballero» Pedro Hernández de Saavedra «hallóse con don Alonso de Aguilar en la batalla de la Sierra Bermeja y en otras de Berbería» (pp. 139-140). En efecto, la versión del romance de Pérez de Hita resulta anacrónica históricamente al juntar en un mismo acontecimiento a personajes y hechos separados por 53 años (de 1448 a 1501), a Juan de Saavedra y a Alonso de Aguilar. Pero ¿por qué Pérez de Hita llegó a esta confusión histórica? ¿No sería que, simplemente, se equivocó de Saavedra? Después de un siglo del descalabro de don Alonso de Aguilar y de siglo y medio del de Saavedra, convertidos ya los dos en héroes legendarios (los comentarios de Pérez de Hita al romance no dejan lugar a dudas a este respecto), no es de extrañar que la historia hubiera perdido ya sus perfiles temporales, perdidos que estaban ya los perfiles de sus personajes.

Y más de siglo y medio después de Abréu, en 1772, el mayor historiador de Canarias, el ilustrado Viera y Clavijo, dando pruebas de su enorme erudición (conoce, por supuesto, los antecedentes de Espinosa, Viana y Abréu, pero conoce también y cita las crónicas de Almela y de Pellicer, las del Cura de los Palacios, Zurita, Pérez de Guzmán y Enríquez del Castillo, la

Historia del P. Mariana, el *Nobiliario* de Gándara y los relatos de Hernando del Pulgar, y tiene delante las *Guerras civiles* de Pérez de Hita), dedica un «libro» entero a la «ilustre casa de los Saavedra» (vol. I, Libro XI, caps. 1-29, pp. 797-842). Pues Viera fue, después de la noticia de Abréu, el primero que advierte (siglo y medio antes que Menéndez Pidal) «la caterva de anacronismos y de errores históricos» (p. 802) al considerar que Juan de Saavedra fuera compañero de armas de Alonso de Aguilar. Viera fue también el primero en identificar al Sayavedra del romance como «Juan Arias de Saavedra, llamado el Famoso, hijo de Fernán Darías de Saavedra el Bueno y hermano de Gonzalo de Saavedra, abuelo de nuestro Pedro Fernández de Saavedra [Señor de Fuerteventura]» (p. 803). Y Viera quien, sabiendo que Juan de Saavedra no murió en la batalla de Sierra Bermeja sino que sólo fue preso, enmienda con razón a Pérez de Hita poniendo sólo la primera parte del romance (la dedicada a Saavedra) y excluyendo por su «fuerte trastorno histórico» (p. 803) la segunda parte (la dedicada a don Alonso). En cuanto a Pedro Hernández de Saavedra —dice Viera— no necesita para su reputación mendigar ajenas hazañas, ya que las pruebas que dio de su extraordinario valor en 1491 contra los guanches de Tenerife valen tanto como la pretendida batalla de Sierra Bermeja (p. 804).

8. DE NUEVO SOBRE PROBLEMAS YA RESUELTOS

El último estudio que conocemos sobre el romance es el de J. B. Avalor-Arce. La talla investigadora de Avalor, demostrada en tantos lados, se queda aquí en nada, en menos que nada, porque no sólo no aporta dato alguno novedoso, sino que desconoce o malinterpreta lo fundamental dicho hasta entonces sobre el romance. Encima, reitera a lo largo de su artículo la «autoridad» que le proporciona el haber «recogido —dice— todos los materiales necesarios sobre la historia del romance, su tradicionalidad y difusión moderna, como para poder examinar y juzgar, con un mínimo de objetividad científica, la labor crítica que se ha realizado acerca de su historicidad y sentido»

(p. 366); proclama que, gracias a sus hallazgos, «puede dar algo de calor humano a Sayavedra y a Ordiales» (p. 362); que gracias a los datos históricos que él ha encontrado puede resolver el enigma de Ordiales (p. 363); y que, en fin, se siente «justificado para decir que la versión del romance que nos conserva el *Cancionero de romances s.a.* debe ser una poetización de los hechos varias décadas posterior al desastre» (p. 366).

Pues de eso, nada. Desconoce, por supuesto, lo dicho y aclarado por Viera (y por las otras fuentes canarias), desconoce también las últimas aportaciones documentales de López de Coca y, para colmo, desconoce el fundamental segundo artículo de Menéndez Pidal de 1961. Y no es que se haya olvidado de citarlo, no, es que expresamente dice que Menéndez Pidal, después de su primer estudio de 1915 y de las reiteradas menciones que del romance hace en su *Romancero Hispánico*, «en ningún momento desvirtuó sus ideas de 1915» (p. 366, nota 16). Con esas lagunas no extraña que Avalor vuelva sobre asuntos ya resueltos y crea estar descubriendo mediterráneos. En cuatro ocasiones (pp. 360, 61, 62 y 69) pone en duda el año de la batalla de Río Verde, cuando ya Menéndez Pidal había demostrado que la fecha de 1449 es una propuesta equivocada de Rodríguez Almela (M. Pidal, 1961: 471), ahora confirmado plenamente por los documentos aportados por López de Coca; omite Avalor que la crónica del Halconero, primera y principal fuente manejada por la crítica sobre el romance, fuera descubierta y manejada por Menéndez Pidal³; por desconocer lo dicho por Viera y ahora por Sánchez Saus, pero también por no haber leído con detenimiento el romance «Buen alcalde de Cañete» (*Prim.* 73 y 73a), se equivoca Avalor al hacer a Juan de Sayavedra «hijo primogénito de Fernán Arias» (p. 362), siendo que el primogénito, como ya quedó dicho, fue Fernán, muerto en la conquista de Setenil; de Ordiales, Avalor no aporta nada porque ya todo lo habían dicho el poeta Montoro (traído a esta

³ «La Crónica del Halconero —dice Avalor— pasó desapercibida por generaciones y siglos, hasta ahora, cuando nuestros nuevos sistemas de archivos, bibliotecas, investigación, y demás, y las riquezas económicas y publicitarias pertinentes nos han posibilitado todo esto» (p. 368).

cuestión también por vez primera por Menéndez Pidal, cosa que Avalor calla) y Almela (y detrás de él, siguiéndole, Zúñiga, Pellicer y Viera); respecto a las ediciones del romance parece decir Avalor (pp. 359 y 369) que los dos pliegos antiguos lo contienen, siendo que al de Praga le falta el texto; conoce pero no tiene en cuenta la problemática literaria que representa la nueva versión de Pérez de Hita (p. 364), y se olvida de citar el *Romancero* de Durán entre las antologías «históricas» que lo contienen (p. 359); y, por último, por no leer y conocer directamente los textos que cita, presenta un falso panorama sobre la tradicionalidad y difusión del romance (pp. 364-65), creyéndolo vivo en la actualidad por muchas partes, desde las comunidades de los sefardíes de Oriente (Salónica, Esmirna y Rodas) hasta Seattle (Washington) y Los Angeles (California), pasando por muchos puntos de España.

Lo abultado de este error nos impone dar una respuesta adecuada, pero hay que apresurarse a decir que de pervivencia del romance, nada, excepto sólo en Canarias, cosa que ignora Avalor. Por algo Menéndez Pidal, el español de todos los tiempos —como él mismo se calificaba— que más romances había oído y leído, nunca mencionó su pervivencia en la tradición oral moderna, y eso que conocía mejor que nadie —porque estaban en su propio archivo— todas las fuentes y textos citados por Avalor.

Entonces, ¿qué? Avalor se limita a seguir las 3 ideas principales de Seco de Lucena (repetidas, como las del propio Avalor, en dos lugares diferentes): una, la no historicidad del romance⁴; dos, la inspiración libresca con que nació (de la lectura de la crónica del Halconero); y tres, su fecha tardía de composición (primera mitad del s. XVI, y según Ch. Vincent Aubrun, que sigue a Seco de Lucena, posterior a 1530). Sólo dos suposiciones personales añade Avalor: que el romance nació en las calles de Sevilla (p. 370) y que su nacimiento, aunque «varias décadas posterior al desastre» (p. 366), debe haber sido antes de 1492

⁴ Avalor se hace eco aquí de la «opinión mayoritaria de nuestro gremio» sobre las «exageraciones» —dice— que Menéndez Pidal propugnó en las afinidades históricas de los poemas épicos y del romancero (p. 367).

- Versión de ALONSO MEDINA, de 59 años, de Benchijigua
 (ay. San Sebastián), isla de La Gomera. Rec. por Max.
 Trapero y Helena Hernández el 15 de julio de 1985.

⁵ Sobre las condiciones en las que estaba el romance y sobre el complicado y laborioso proceso de recolección puede verse Trapero 1986. Pero debe decirse que si en algún lugar podría seguir vivo un romance de tema tan «extraño» a los gustos de los cantores modernos de la tradición, ése sería la isla de La Gomera, un territorio en donde la vitalidad del romancero es realmente asombrosa y en donde el canto de los romances sigue cumpliendo una función cotidiana. Como muestra del espléndido repertorio que allí cantan y de la calidad de los textos allí conservados, véase nuestro *Romancero de La Gomera*, Cabildo Insular de La Gomera, 1987.

decir, como frase proverbial que ilustra una situación descontextualizada, de aplicación general. Y a eso no se le puede llamar pervivencia del romance.

Hasta el hallazgo del texto gomero, lo único que se conocía en la tradición oral moderna del romance «Río Verde» se reducía a lo siguiente:

a) Dos versos (a veces uno solo) incrustados en 12 versiones del romance «Las cabezas de los Infantes de Lara», recogidas a principio de siglo entre los judíos sefardíes de Oriente: 4 de Esmirna, 7 de Rodas y 1 de Salónica (M. Pidal: 1963, 208-14), que son las que cataloga S. Armistead (1978: I, 79-81) en su *Cat. Ind.* como A.2. Esos dos versos⁶, que aparecen de una manera muy fija en las 12 versiones judeo-españolas⁷ (propuestos incluso por el editor D. Catalán como «facticios» de toda la tradición oriental), dicen así:

En los campos de Ancolores cayeron gran caballería,
cayeron duques y condes y gente de gran valía.

b) El primer verso de una única versión de «La Condesita», recogida en Villatoro (Burgos) en 1920 (M. Pidal: 1970, 117-8):

Río Tinto, Río Tinto, como la cinta morada.

⁶ Menéndez Pidal, en su primer estudio sobre el *Romancero judio-español*, dado a conocer primero en 1906-7 en la revista *Cultura Española* y recogido después en su libro *Los romances de América y otros estudios* (1939, por donde citamos), lo reduce a un solo verso: «cayeron duques y condes / y gente que grande valían», especificando que ese verso «está tomado del romance que empieza «Río Verde, río verde», de *Primavera*, núm. 96a (pp. 130-31).

⁷ Las variaciones que se producen son, en todo caso, muy interesantes para la teoría de las variantes del romancero oral. Son las siguientes: 1a: Los campos ya dan flores (versión 4g); Por la ciudad de Valencia (4t); 1b: haciendo gran polvaría (4h); en la guerra con los moros (4t); 2a: ricos y condes (4m); 2b: y gente que grande valían (41); y gentes de gran validos (4m); y gentes de gran valida (4n); y gentes y gran validos (4q); y gente de gran valor (4s).

c) Los primeros cuatro versos de una versión de «La muerte del duque de Gandía», recogida en Monastir (Yugoslavia) en 1927 (Armistead: 1975, 54-55):

¡Ríu verdi, ríu verdi, ríu verdi y amariyo,
 mahu comu a l'azeiti y pretu comu a la tinte!
 In las tus tierras ajenes cayó gran cavayeríe;
 cayerun duquis y condis y señoris d'un gran validu.

d) Contaminando una versión de «El Huerco y el navegante», recogida en Esmirna en 1911 (Armistead: 1978, I, V.3.3, p. 247), sin que podamos especificar el verso (o versos) correspondiente por estar inédita.

e) Contaminando una versión de «Hermanas reina y cautiva», recogida muy recientemente, en 1982, en el pueblo segoviano de Urueñas (Catalán: 1983, III, Addenda, p. 586), todavía inédita.

Y no hay más. Y al decirlo no confiamos sólo en nuestro propio conocimiento, sino en el de los más autorizados especialistas actuales en el estudio del romancero oral: por un lado, en el de S.G. Armistead (por lo que se refiere al romance «Río Verde»: 1978: I, C.6), que conoce como nadie el más mínimo rastro de cualquier romance de la tradición judeo española, y, por el otro, en el de D. Catalán (1983: II, núm. 49), que ha logrado catalogar en un libro magistral de método y de sabiduría todo lo que la tradición oral ha allegado hasta hoy (de momento sólo publicado lo referido a los romances de tema histórico nacional).

Pues, ¿de dónde deriva el romance de La Gomera? ¿De la versión del *Canc. s.a.* o de la de Pérez de Hita? Hasta ahora, todos (Milá: 320; M. Pidal 1961: 478; López Coca: 11; Avallé: 364; etc.) han considerado la del *Canc. s.a.* la versión «primitiva» del romance; y, sin embargo, para nosotros, la versión de Pérez de Hita, descartada la segunda parte dedicada a don Alonso de Aguilar, tiene tantos visos de antigüedad como aquélla. El que la de Pérez de Hita apareciera impresa (en 1595) medio siglo después de la del *Canc. s.a.* (h. 1547, y, antes, en fecha indeterminada en los pliegos) no significa, ni mucho menos, que

naciera después o que fuera derivación de aquélla. Ser la más «antigua», en este caso, no significa otra cosa que ser la primera que se imprimió o, simplemente, la única de las impresas en pliegos que ha llegado a nuestro conocimiento. Un romance —en feliz expresión de D. Catalán— es un «poema sin texto», es decir, un «modelo» poético que se puede manifestar en tantas formas de discurso como cantores intervengan en su transmisión. Desde este punto de vista, tan «antiguo» es y, desde luego, tan fidedigno y tan verdadero y, por ende, tan perfecto —o tan imperfecto— el texto del *Canc. s.a.* como el de Pérez de Hita o como el de La Gomera.

¿Quién puede decir que el texto de Pérez de Hita no circuló antes en pliegos sueltos? ¿O que circularan también otros textos del romance no llegados a nosotros? Todos los que se han ocupado de los aspectos literarios del romance (y Menéndez Pidal el primero y el más autorizado) han denunciado las grandes diferencias que hay entre las dos versiones antiguas, y hacen suponer una redacción anterior mucho más circunstanciada de los hechos allí referidos. «Es preciso desechar —dice Menéndez Pidal— el positivismo de ver y tocar; hubo muchas más versiones de “Río Verde” que las que hoy podemos leer» (1961: 480).

Porque la versión de La Gomera es continuadora en mucho del texto del *Canc. s.a.*, pero no en menos del de Pérez de Hita⁸. El episodio del renegado que persigue a Sayavedra está en Pérez de Hita y en La Gomera pero falta en el *Canc. s.a.*; y, a la inversa, los episodios del escondite y cautividad de Sayavedra están en el *Canc. s.a.* y en La Gomera pero faltan en Pérez de Hita; el diálogo entre el rey de la morería y Sayavedra está sólo en el *Canc. s.a.*, mientras que los versos tremendos del escondite y de la comida de Sayavedra y de su caballo (vv. 18-26) son exclusivos de la tradición gomera. Por consiguiente, todo parece indicar que el texto de La Gomera debe proceder de una redacción ¿anterior? que sintetizara las diferencias que manifiestan los dos textos antiguos conservados.

⁸ Para un cotejo minucioso en la sucesión de escenas y en la coincidencia o divergencia de los textos antiguos respecto a los de La Gomera véase nuestro estudio de 1989.

Ahora podemos ver con una nueva y más clara luz el papel del renegado del romance, después de saber que, efectivamente, hubo un renegado en la batalla (un «enañado») del que esperan obtener información los sevillanos (López Coca: 16-18). Y ahora podemos ver que el verso 3 de Pérez de Hita: «murieron duques y condes» (que, por cierto, es el que más se repite en la tradición moderna, cuando no el único), con no ajustarse a la realidad histórica (M. Pidal, 1961: 477), está justificado por la procedencia de las huestes de Saavedra: «señores de gran valía» de las ciudades y villas del Duque de Medina Sidonia (López Coca: 17).

Si se acepta la hipótesis de que el romance nació con inmediatez a los hechos, o sea, en el ínterin que va desde la fecha de la batalla, el 15 de marzo, con la incertidumbre de la suerte de Saavedra, en que bien pudo propagarse por parte del renegado la noticia falsa de su muerte, hasta el 26 de abril en que llega a Sevilla la noticia de su cautiverio (López Coca: 16-17), se habría dado la extraña circunstancia de estar cantando en la leyenda —en el romance— la muerte de un personaje que con renombre y fama sobrevivió durante 10 años (hasta 1458) a su muerte literaria. Y si no se acepta esa hipótesis sería difícil de explicar que en 1472-73, tan sólo 15 años después de su muerte real, ya fuera tradicional y muy popular un verso que indudablemente procedía del romance:

Saavedra con gran saña

incorporado a una composición jocosa muy difundida titulada «Aposento de Juvera» (M. Pidal, 1961: 480-82)⁹.

Así que entre estas tres fechas debe estar su nacimiento: entre 1448, fecha de la batalla; 1458, fecha de la muerte de Saavedra; y 1473, fecha en que se documenta la primera

⁹ Curiosamente este verso, que pertenece a la secuencia de la persecución del renegado, está más en consonancia con el texto del romance de Pérez de Hita (verso 13: «Saavedra que lo oyera, como un león revolvía») y de La Gomera (verso 10: «arrimó espuela al caballo y a los pies del moro iba») que con el del *Canc. s.a.*, como prueba de la tradición antigua que aquéllos representan.

«muestra» del romance. Así, bien pudieron llevarse el romance los judíos en su éxodo de 1492 para que ahora podamos explicarnos la pervivencia entre sus descendientes de algunos de sus versos como motivos literarios incorporados a otros romances de su repertorio.

¿Y por qué pervive en Canarias? Los ríos subterráneos por los que fluye la tradición romancística son invisibles a los ojos de un observador momentáneo: como guadiana, la tradición oral aparece aquí o allá sin que haya razones inequívocas que puedan preverlo. Ya dijimos que la isla de La Gomera posee las mejores condiciones que puedan imaginarse hoy para la conservación de los viejos romances, pero no dejamos de pensar que su arraigo y pervivencia en la tradición canaria está vinculada a la preeminencia en esta tierra de la estirpe de los Saavedra. ¿Qué mejor título pudieran desear que el de ser cantados como héroes por todo el pueblo?¹⁰

¹⁰ Una versión muy reducida de este estudio se publica en *Actas do IV Congresso da Associação Hispânica de Literatura Medieval*, vol. II, Lisboa, Universidad Nova-Ed. Cosmos, 1992.

NOTA FINAL

Corregidas ya las segundas pruebas de este artículo, y a punto de «entrar en máquinas», A. Rumeu de Armas —atentísimo conmigo— me informa de la lectura de una conferencia en la Academia de la Historia, en Madrid, el 21 de febrero de 1992, por parte del catedrático de la Complutense J. Ballvé Bermejo sobre un tema precisamente relacionado con la batalla de Río Verde. En efecto, el profesor Ballvé —quien amablemente me resumió las notas de su conferencia en lo referido a nuestro tema, cuyo texto será publicado en breve en el *Boletín* de la propia Academia— dio a conocer una crónica, hasta ahora desconocida y recientemente impresa, cuyo manuscrito se guardaba en la Biblioteca Real de Rabat, de Abu Yahya Ben Asim, visir que fue del rey «El Izquierdo» de Granada (asesinados los dos a principios de 1452 o a finales del anterior, y contemporáneo, por tanto, de los acontecimientos), en la que se relata lo ocurrido en la batalla de Río Verde, bien que desde el lado y punto de vista árabes. Pues en lo principal coincide con la Crónica del Halconero y con las argumentaciones de Menéndez Pidal. En síntesis: Juan de Saavedra sale de la ciudad de Jerez con unos 600 caballeros y adalides en busca del mucho ganado que había por la frontera, el 14 de marzo de 1448. En las cercanías de Marbella, junto al Río Verde, en el lugar que llaman «Aljalazain» (que quiere decir «Los Almacenes») se encuentran con el ejército moro. Y allí fueron desbaratados. Los musulmanes se aprovecharon de la gran victoria y, después de que las aguas del río quedaron «entintadas» de tanta sangre cristiana, cogieron 160 cautivos y muchos caballos y ganados, «más que podían imaginar» —dice la crónica—. Hasta en la magnificencia de la batalla coinciden los puntos de vista de unos y otros: para los cristianos «el mayor e más señalado dapño que en esta frontera aya auido en ningund tiempo» (López de Coca: 17); para Abu Yahya Ben Asim, la más grande batalla librada y ganada desde tiempos del Profeta.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ABRÉU GALINDO, Fr. Juan de (1977): *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones (ed. de A. Cioranescu).
- ARMISTEAD, S. G. y SILVERMAN, J. (1975): «Rare Judeo-Spanish Ballads from Monastir (Yugoslavia) Collected by Max A. Luria», *The American Sephardi*, 7-8. Yeshiva University.
- ARMISTEAD, S. G. (1978): *Cat. Ind. El romancero judeo español en el Archivo Menéndez Pidal (Catálogo-Índice de romances y canciones)*, 3 vols. Madrid: Gredos-Seminario Menéndez Pidal.
- AVALLE-ARCE, J. B. (1985): «El romance Río Verde Río Verde», *Homenaje a Álvaro Galmés de Fuentes*, I. Madrid: Gredos, 359- 370. (Repetido en 1987 en *Lectura: Del temprano Renacimiento a Valle-Inclán*. Pontomac, Maryland: Scripta Humanística, 19-33.)
- CATALÁN, D. (y otros) (1982-3): *CGR. El romancero pan-hispánico: Catálogo general descriptivo*, 3 vols. Madrid: Seminario Menéndez Pidal.
- DURÁN, A. (1945): *Romancero General*, II. Madrid: BAE.
- ESPINOSA, Fr. Alonso de (1980): *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones (ed. de A. Cioranescu).
- HALCONERO (1946): *Crónica del halconero de Juan II, Pero Carrillo de Huete*. Madrid: Colección de Crónicas Españolas, VIII (ed. de Juan de la Mata Carriazo).
- LADERO QUESADA, M. A. (1973): *Andalucía en el siglo XV. Estudios de historia política*. Madrid.
- LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E. (1982): «De nuevo sobre el romance Río Verde, Río Verde y su historicidad», *Actas del I Coloquio de Historia de Andalucía*. Córdoba: Caja de Ahorros, 11-19.
- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1944) (1.^a ed. 1906): *Antología de poetas líricos castellanos*, XII. Santander.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1915): «Río Verde, Río Verde», RFE, II. Reproducido en 1973: *Estudios sobre el Romancero*. Obras Completas de R. Menéndez Pidal, XI. Madrid: Espasa Calpe, 155-163 (por donde citamos).
- (1939): *Los romances de América y otros estudios*. Madrid: Espasa-Calpe, Col. Austral.
- (1961): «El romance Río Verde, Río Verde», *Miscelánea en Homenaje a Mons. Higinio Anglés*, II. Barcelona. Reproducido en 1973: *Estudios sobre el Romancero*, 465-488 (por donde citamos).
- (1963): *Romancero tradicional de las lenguas hispánicas, II (Romances de los Condes de Castilla y de los Infantes de Lara)*. Ed. de D. Catalán (y otros). Madrid: Gredos-S.M.P.
- (1970): *Romancero tradicional de las lenguas hispánicas, IV (Romances de tema odiseico, 2)*. Ed. de D. Catalán (y otros). Madrid: Gredos-S.M.P.
- MILÁ Y FONTANALS, M. (1959) (1.^a ed. 1874): *De la poesía heroico-popular castellana*. Barcelona.

- MONTORO, Antón de (1900): *Cancionero de Antón de Montoro*. Madrid (ed. de E. Cotarelo y Mori).
- ORTIZ DE ZÚÑIGA, D. (1677): *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*. Madrid.
- PELLICER, J. (1647): *Memorial de la Casa y servicios de Don Joseph de Saavedra*. Madrid.
- PÉREZ DE HITA, G. (1849): *Guerras civiles de Granada*. Madrid: BAE.
- PIACENTINI, G. (1981): *Ensayo de una bibliografía analítica del romancero antiguo. (I. Los pliegos sueltos)*. Pisa: Giardini Editori.
- RODRÍGUEZ DE ALMELA, D. (1487): *Tratado que se llama recopilación de las batallas campales*. Biblioteca Nacional, Ms. núm. 1.319.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, A. (1970): *Diccionario de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*. Madrid: Castalia, núms. 695 y 696.
- (1973): *Manual bibliográfico de Cancioneros y Romanceros impresos durante el siglo XVI*, 2 vols. Madrid: Castalia.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1986): «El Señorío de Fuerteventura en el siglo XVI», *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 32. Madrid-Las Palmas: Patronato de la «Casa de Colón», 17-127.
- SÁNCHEZ SAUS, R. (1987): «Los Saavedra y la frontera con el reino de Granada», *Estudios sobre Málaga y el Reino de Granada en el V Centenario de la Conquista*. Málaga, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial, 163-183.
- SECO DE LUCENA, L. (1958): «La historicidad del romance *Río Verde*, *Río Verde*», *Al-Andalus*, XXIII. Granada, 75-95. (Repetido en el mismo año en *Boletín de la Universidad de Granada*, VII).
- TRAPERO, Maximiano. (1986): «En busca de un romance perdido: *Río Verde*, *Río Verde*, RDTP, XLI. Madrid: CSIC, 59-86.
- (1987): *Romancero de la isla de La Gomera*. Cabildo Insular de La Gomera.
- (1989): «El romance *Río Verde*, *Río Verde*: cuatro siglos de tradición ignorada», *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, II. Madrid: Castalia, 431-450.
- VIANA, Antonio de (1991): *Antigüedades de las Islas Afortunadas*, 2 vols. Canarias: Biblioteca Básica Canaria (ed. de M. Rosa Alonso).
- VIERA Y CLAVIJO, J. (1982): *Noticias de la Historia de Canarias*, 2 vols. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones (ed. de A. Cioranescu).
- WOLF, F. J. y HOFMANN, C. (1856): *Primavera y flor de romances*. Berlín. Reeditada en 1899 por M. MENÉNDEZ PELAYO. Segunda edición: 1945. *Antología de poetas líricos castellanos*, VIII. Santander.